

La Comunidad Homosexual apelará ante la Corte Suprema

UN AMOR DIFERENTE

Después de recibir la denegatoria de la Cámara de Apelaciones en lo Civil para obtener personería jurídica, la CHA llevará el caso a la suprema instancia jurídica. Se trata de "los derechos inherentes a toda persona". Hay jurisprudencia a favor en los Estados Unidos.

(Por Eduardo Videla) En una sociedad pluralista ¿puede el Estado regular la vida privada de los individuos? Tal dilema estará en juego nada menos que ante la Corte Suprema de Justicia cuando, dentro de ocho días, los patrocinantes de la Comunidad Homosexual Argentina presenten ante ese tribunal un recurso extraordinario contra la resolución de la Cámara Civil, que negó a esa asociación el reconocimiento jurídico. Se pondrá entonces en consideración si uno de los objetivos de la CHA —"generar ámbitos de reflexión y estudios multidisciplinarios sobre la problemática homosexual"— constituye, como infririó la Cámara, "la pública defensa de la homosexualidad", con vistas a su aceptación social". O si pretende que uno de los grupos de riesgo de contraer el SIDA

se involucre en la prevención de ese mal. Tarea que desde 1984 viene desarrollando la CHA "con notable eficacia, antes que cualquier organismo del Estado", según la opinión del médico especialista en sexología Israel Stolovitzky. Cuando las más altas autoridades del gobierno nacional declaman los principios liberales, al menos en materia económica, y pretenden insertar a la Argentina en el Primer Mundo, un funcionario de ese gobierno, titular de la Inspección General de Justicia (IGJ), Alberto González Arzac, recalcó algunas concepciones autoritarias. Al rechazar en primera instancia el pedido de personería jurídica para la CHA, el funcionario sostiene que "legítima esta forma de conducta (la homosexual) es una axiomática transgresión a los principios que conforman la moral y las buenas costumbres del ser nacional, y se enfrenta con la doctrina constante de la Iglesia". Argumentos sobradamente oídos durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional. Por si fuera poco, previene González Arzac sobre el peligro de que "la aceptación pública o promoción legalizada de un tercer género híbrido" contraría los principios "del Derecho Natural, la moral y la pastoral católica". Este dictamen abre las puertas a la persecución, la marginación y la discriminación de los homosexuales en la sociedad", estimó el médico Stolovitzky, especialista en problemas sexuales. Para el facultativo, la argumentación elaborada por la Academia Nacional de Medicina, esgrimida por los jueces en su fallo, "está basada en conceptos perimidos y retrógrados, proveniente de la psiquiatría organicista, que en el contexto científico internacional están totalmente superados por los conocimientos psicológicos". La Academia consideró en su informe que la homosexualidad masculina y femenina debe considerarse "como una desviación del instinto sexual normal". "¿Desviados de dónde? —se preguntó Stolovitzky—. Hay tantas sexualidades como seres humanos por que la constitución sexual se construye a través de la relación social del individuo con su núcleo familiar. No es una conducta que se adquiere a través de un panfleto". En 1974, la American Psychiatric Association (APA) decidió la no inclusión de la homosexualidad en el capítulo de enfermedades psiquiátricas, para luego excluirla directamente del ítem de trastornos de la conducta sexual. Un año después, la Asociación de Psicólogos de los Estados Unidos recomendó a los espe-

cialistas en salud mental "retirar el estigma de dolencia mental que hace mucho ha estado asociado a las orientaciones homosexuales". Ahora, la estrategia de la defensa apunta a recoger jurisprudencia local y, fundamentalmente, de los Estados Unidos, considerando que la Corte Suprema argentina reconoce y acepta, tradicionalmente, la doctrina fijada por su par norteamericana. El caso pondrá el eje de la discusión en la vigencia o no del principio de tolerancia que debe regir en una sociedad pluralista, regida por una Constitución liberal. Esto es el Estado puede imponer a los individuos pautas de moralidad privada sobre la base de criterios religiosos y morales absolutos, o debe respetar la privacidad de las personas en tanto no provoquen daños a terceros. Esta nueva Corte tendrá la oportunidad entonces de confirmar o rectificar la doctrina que dejó sentada por la anterior composición en tres casos cruciales. El caso *Sejean* (1984), en el que la Corte declaró inconstitucional la vieja ley de matrimonio civil y autorizó a los miembros del matrimonio

Sejean a casarse nuevamente, desvinculando los derechos civiles de los principios religiosos. El caso *Bazterric* (1986), cuando el Alto Tribunal consideró que no es delito el consumo privado de estupefacientes (principio revertido luego por la legislación que pena la tenencia de drogas para consumo personal). El caso *Portillo* (1988), en el que se le otorgó a un joven católico, objeto de conciencia, la posibilidad de cumplir un servicio militar complementario sin utilización de armas, reconociendo su interés personal por sobre los deberes militares. El debate está instalado, al menos, en un sector de la sociedad e incluso trascendió las fronteras a través de los despachos de agencias internacionales. Tal vez por los mismos prejuicios que esgrimen los jueces, el tema no generó polémica en el ámbito político local, salvo expresiones minoritarias. Una falta de reflejos ocupante si de discriminación de minorías se trata.



El caso *Portillo* (1988), en el que se le otorgó a un joven católico, objeto de conciencia, la posibilidad de cumplir un servicio militar complementario sin utilización de armas, reconociendo su interés personal por sobre los deberes militares. El debate está instalado, al menos, en un sector de la sociedad e incluso trascendió las fronteras a través de los despachos de agencias internacionales. Tal vez por los mismos prejuicios que esgrimen los jueces, el tema no generó polémica en el ámbito político local, salvo expresiones minoritarias. Una falta de reflejos ocupante si de discriminación de minorías se trata.

A partir de mañana sesiona en La Habana, convocado por la ONU, el Congreso sobre el Delito. El informe inaugural da cuenta del aumento de 350 millones de delitos denunciados en 1975 a 500 millones en 1990, por lo cual los gobiernos están perdiendo capacidad de respuesta.

pobreza, el abandono, la inseguridad laboral, personal y económica son sin dudas cultivo fácil para el delito, sin embargo el informe mundial aclara que "son los ricos, los acomodados y los poderosos los que perpetran los delitos de mayor magnitud y si bien son los pobres los que soportan las consecuencias de la delincuencia ejercida por otros pobres, rara vez los delitos que cometen los ricos perjudican a otros ricos". En estos casos, el pato de la boda vuelven a ser los pobres y la sociedad en general. Como para aportar algunos datos al debate aún abierto en la Argentina, el informe de la ONU brinda algunas precisiones sobre "la única industria en expansión en el decenio de 1980": el delito, que permiten separar paja de trigo: • Se calcula que en 1989 el tráfico de drogas ilícitas movió 500 mil millones de dólares, suma equivalente al Producto Nacional Bruto de dos tercios de los países miembros del organismo. • Entre los bancos, empresas de inversión, financieras y bienes raíces el negocio grande de la droga blanca anualmente, sólo en Estados Unidos, cien mil millones de dólares. En el circuito internacional la cifra en negro de este negocio redondea el billón de dólares. • La corrupción de funcionarios públicos es casi el segundo rubro delictivo, por la dimensión que ha adquirido en los últimos años a raíz de la circulación de drogas. • En materia de empresas, la acción delictiva, nada pequeña en montos de dinero, va desde la violación de leyes laborales y de seguridad, hasta el fraude, la evasión y el espionaje industrial. • La delincuencia por computadora es, a esta altura, la máxima expresión de los delitos intelectuales. En este sentido, vale una comparación: un ladrón de bancos se escapa con un promedio de 6600 dólares, mientras que el botín medio de los robos informáticos ronda los 220 000 dólares. • Por último existe un moderno rubro delictivo, calificado de "temerario" por la ONU, que es el de la destrucción del medio ambiente y al que contribuyen no sólo los empresarios que obtienen pingües ganancias con su práctica sino también los gobiernos que, por omisión, se convierten en cómplices. A partir de este recorrido mundial, la ONU convocó "a una nueva generación de combatientes contra la delincuencia de todo el mundo" a debatir, diseñar y efectivizar un programa de lucha y prevención conjunto. Las bases a partir de las que se plantea iniciar la discusión no son, sin embargo, como las pretendían algunos cultores locales de la mano dura. "Humanizar la Justicia", "La cárcel como último recurso", "Acceso equitativo a los servicios jurídicos", "Limitaciones a cualquier privación de la libertad" son apenas algunos de los títulos que componen la completa batería de propuestas que a partir de mañana y hasta el 7 de setiembre analizarán jueces, funcionarios, abogados, especialistas y policías.

Opinión

Por Tomás Abraham*

La fragilidad ética

La palabra tolerancia es débil. Constituye una expresión laica de la compasión o misericordia que reconoce nuestra condición de criaturas desvalidas frente a la gloria del Señor. Tolerar es resignarse a la existencia del que nos es diferente, de ahí su fragilidad ética. Sin embargo, la tolerancia es un asunto político. Y, además, un eje para medir la idiosincrasia nacional. Aún no se ha escrito la historia política de la intolerancia argentina.

homosexuales tienen familia e hijos, aunque esta afirmación sorprenda a quienes siempre creyeron que los indios no hacen más que atacar caravanas con mujeres y niños rubios. Confundir homosexualidad con afinamiento es torpeza visual. No hace falta viajar por las calles de San Francisco para encontrarse con un buen par de roperos gay. Por el contrario, las fuentes tradicionales de la civilización occidental —desde los clásicos hasta los modernos— exponen opiniones autorizadas que afirman que los que se enamoran muy seguido de mujeres son afinados, blandos de carácter. Existe una precisa relación entre modos de organización social y grados de moralidad y tolerancia. Daré algunas características de cómo se implementa en nuestro país. Hablemos del fundamentalismo ético. Fundamentalismo no es un calificativo mordaz para designar a una fracción del ejército. Es el modo de pensar de importantes sectores del poder en la Argentina. Algunos implicados rechazan la palabra y prefieren llamarse integristas. El integrista tiene un proyecto cultural diferente al democrático. Propone imponer una homogeneidad y una integración de valores que enlaza lo económico-político-religioso-social. Condena a la sociedad moderna por su pretensión de organizarse sin Dios, de ser atea. Afirma la decadencia y la corrupción de las sociedades sin trascendencia. Se inspira en la sociedad medieval para rescatar un proyecto cultural integrador. Lo que es falso. El medioevo es una época de luchas, guerras, genocidios. Las cruzadas pretendieron exterminar a los musulmanes, representantes de la civilización más avanzada de aquellos tiempos. Otras cruzadas masacraron a la iglesia cristiana de los cátaros, religión de la mayor parte de la población del sur de Europa. Se quemaron judíos a granel, y la masa creciente de pobres y famélicos era un buen espejo para que los poderosos se sintieran generosos.

fundamentalismo ético. Fundamentalismo no es un calificativo mordaz para designar a una fracción del ejército. Es el modo de pensar de importantes sectores del poder en la Argentina. Algunos implicados rechazan la palabra y prefieren llamarse integristas. El integrista tiene un proyecto cultural diferente al democrático. Propone imponer una homogeneidad y una integración de valores que enlaza lo económico-político-religioso-social. Condena a la sociedad moderna por su pretensión de organizarse sin Dios, de ser atea. Afirma la decadencia y la corrupción de las sociedades sin trascendencia. Se inspira en la sociedad medieval para rescatar un proyecto cultural integrador. Lo que es falso. El medioevo es una época de luchas, guerras, genocidios. Las cruzadas pretendieron exterminar a los musulmanes, representantes de la civilización más avanzada de aquellos tiempos. Otras cruzadas masacraron a la iglesia cristiana de los cátaros, religión de la mayor parte de la población del sur de Europa. Se quemaron judíos a granel, y la masa creciente de pobres y famélicos era un buen espejo para que los poderosos se sintieran generosos.

El integrista también tiene su precio en sangre. Se basa en una metafísica a la que le horripila la diferencia, el cambio, los conflictos, la pluralidad. Hasta se lamenta del bing-bang cósmico que dio por terminada la concentración de materia inicial. La palabra democracia es como la plastilina. En nuestro país fabrican cualquier cosa con ella. Queda bien para no tener conflictos con la legalidad internacional. Pero dentro de nuestras fronteras domina el autoritarismo puritano. El argentino prototípico se cree muy macho. Su estado anímico-clínico más frecuente es la paranoia maníaca. Jamás deja que nadie le tome el pelo, pero por sobre todo que nadie le toque el. Por eso, cuando se niega la personería jurídica a la Comunidad Homosexual Argentina, se es coherente con una fuerte tradición nacional. Que, por supuesto, no es eterna. Los homosexuales si son eternos, aunque a muchos les duela el.

fundamentalismo ético. Fundamentalismo no es un calificativo mordaz para designar a una fracción del ejército. Es el modo de pensar de importantes sectores del poder en la Argentina. Algunos implicados rechazan la palabra y prefieren llamarse integristas. El integrista tiene un proyecto cultural diferente al democrático. Propone imponer una homogeneidad y una integración de valores que enlaza lo económico-político-religioso-social. Condena a la sociedad moderna por su pretensión de organizarse sin Dios, de ser atea. Afirma la decadencia y la corrupción de las sociedades sin trascendencia. Se inspira en la sociedad medieval para rescatar un proyecto cultural integrador. Lo que es falso. El medioevo es una época de luchas, guerras, genocidios. Las cruzadas pretendieron exterminar a los musulmanes, representantes de la civilización más avanzada de aquellos tiempos. Otras cruzadas masacraron a la iglesia cristiana de los cátaros, religión de la mayor parte de la población del sur de Europa. Se quemaron judíos a granel, y la masa creciente de pobres y famélicos era un buen espejo para que los poderosos se sintieran generosos.

LA DISCRIMINACION DE LAS MINORIAS

(Por Gabriela Esquivada) Axel Axlil y Eglil Axlil comparten el apellido desde el 2 de octubre de 1989. No son dos hermanos nacidos el mismo día, entonces ya acumulaban, en realidad, 74 y 65 años respectivamente. Son marido y mujer desde la ley de Dinamarca, un feliz matrimonio que arregló los papeles después de cuarenta años de vida en común y estrenó el registro de homosexuales y lesbianas inaugurado el año pasado por votación del Parlamento danés, que les reconoce a las parejas gays los mismos derechos que a las uniones de heterosexuales. En Copenhague, donde viven los Axlil, funciona uno de los tres centros más importantes de Europa para el encuentro institucionalizado de homosexuales con fines de asistencia y discusión de los problemas que les son comunes como minoría que defiende sus derechos. Los otros dos son los de Amsterdam (Holanda) y Estocolmo, el más grande de los tres —dos mil metros cuadrados— que contó incluso con el aporte de quince millones de coronas del gobierno sueco. La Comunidad Homosexual Argentina (CHA) solicitó su personería jurídica ante la Inspección General de Justicia local —"como una más de las minorías que tienen derecho a proteger su identidad en asociaciones", en palabras de su presidente Alejandro Zalazar— pero le

fundamentalismo ético. Fundamentalismo no es un calificativo mordaz para designar a una fracción del ejército. Es el modo de pensar de importantes sectores del poder en la Argentina. Algunos implicados rechazan la palabra y prefieren llamarse integristas. El integrista tiene un proyecto cultural diferente al democrático. Propone imponer una homogeneidad y una integración de valores que enlaza lo económico-político-religioso-social. Condena a la sociedad moderna por su pretensión de organizarse sin Dios, de ser atea. Afirma la decadencia y la corrupción de las sociedades sin trascendencia. Se inspira en la sociedad medieval para rescatar un proyecto cultural integrador. Lo que es falso. El medioevo es una época de luchas, guerras, genocidios. Las cruzadas pretendieron exterminar a los musulmanes, representantes de la civilización más avanzada de aquellos tiempos. Otras cruzadas masacraron a la iglesia cristiana de los cátaros, religión de la mayor parte de la población del sur de Europa. Se quemaron judíos a granel, y la masa creciente de pobres y famélicos era un buen espejo para que los poderosos se sintieran generosos.

fundamentalismo ético. Fundamentalismo no es un calificativo mordaz para designar a una fracción del ejército. Es el modo de pensar de importantes sectores del poder en la Argentina. Algunos implicados rechazan la palabra y prefieren llamarse integristas. El integrista tiene un proyecto cultural diferente al democrático. Propone imponer una homogeneidad y una integración de valores que enlaza lo económico-político-religioso-social. Condena a la sociedad moderna por su pretensión de organizarse sin Dios, de ser atea. Afirma la decadencia y la corrupción de las sociedades sin trascendencia. Se inspira en la sociedad medieval para rescatar un proyecto cultural integrador. Lo que es falso. El medioevo es una época de luchas, guerras, genocidios. Las cruzadas pretendieron exterminar a los musulmanes, representantes de la civilización más avanzada de aquellos tiempos. Otras cruzadas masacraron a la iglesia cristiana de los cátaros, religión de la mayor parte de la población del sur de Europa. Se quemaron judíos a granel, y la masa creciente de pobres y famélicos era un buen espejo para que los poderosos se sintieran generosos.

Opinión

Por Néstor Vicente*

Machista, porteño, advertido

Quien es hijo, como yo, de esta cultura machista y porteño para más datos, no puede abordar sin complicaciones el difícil tema de la homosexualidad. No obstante, la arbitraria decisión judicial de negar la personería jurídica a la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) convierte el silencio en complicidad y se hace indispensable manifestar el rechazo a esa resolución antidemocrática que nos coloca en tiempos de intolerancia que aspiramos abandonar definitivamente. No defendiendo la homosexualidad sino el derecho a la diferencia, al libre ejercicio de la sexualidad en tanto ello no implique vulnerar los derechos ajenos. Las causas que la Cámara Civil esgrime para privar a los homosexuales de su derecho constitucional de asociarse con fines lícitos son dignas de un tribunal de la Inquisición, puesto que no se apoyan en argumentos legales sino en conceptos abstractos vinculados con prejuicios como la "defensa de la moral y las buenas costumbres". Emitir un fallo judicial en base a la "moral" implica utilizar un argumento de alto grado de subjetividad: los militares del Proceso decían actuar "en defensa de la moral y el bien común" pero... ¿cuál era su moral?, ¿la que permitía violar a mujeres embarazadas en los campos de concentración, la de la tortura? ¿Cuál es la moral que permite que miles de niños mueran de hambre? ¿Cuál es la moral que impone la desocupación y los salarios indignos? ¿Acaso los políticos que prometen lo que desde el poder no

fundamentalismo ético. Fundamentalismo no es un calificativo mordaz para designar a una fracción del ejército. Es el modo de pensar de importantes sectores del poder en la Argentina. Algunos implicados rechazan la palabra y prefieren llamarse integristas. El integrista tiene un proyecto cultural diferente al democrático. Propone imponer una homogeneidad y una integración de valores que enlaza lo económico-político-religioso-social. Condena a la sociedad moderna por su pretensión de organizarse sin Dios, de ser atea. Afirma la decadencia y la corrupción de las sociedades sin trascendencia. Se inspira en la sociedad medieval para rescatar un proyecto cultural integrador. Lo que es falso. El medioevo es una época de luchas, guerras, genocidios. Las cruzadas pretendieron exterminar a los musulmanes, representantes de la civilización más avanzada de aquellos tiempos. Otras cruzadas masacraron a la iglesia cristiana de los cátaros, religión de la mayor parte de la población del sur de Europa. Se quemaron judíos a granel, y la masa creciente de pobres y famélicos era un buen espejo para que los poderosos se sintieran generosos.

COOPERATIVA Y FUNDACION DE DISCAPACITADOS
Desea conectarse con chico y medico inventar para proyectos concretos
Entrevistas al 40-1961